

Fecha: 04-04-2024
 Medio: El Diario de Atacama
 Supl.: El Diario de Atacama
 Tipo: Noticia general
 Título: Fiscalía fijó fecha para formalizar a Daniel Jadue por cohecho y fraude al fisco, entre otros delitos

Pág.: 7
 Cm2: 287,3
 VPE: \$ 320.047

Tiraje: 2.200
 Lectoría: 6.600
 Favorabilidad: ☐ No Definida

Fiscalía fijó fecha para formalizar a Daniel Jadue por cohecho y fraude al fisco, entre otros delitos

FARMACIAS POPULARES. Alcalde de Recoleta enfrentará a la Justicia el próximo 29 de mayo. Su abogado afirma que “no hay elementos que permitan configurar dolo”.

AGENCIA UNO

Redacción

La Fiscalía Metropolitana Centro Norte fijó para el 29 de mayo la formalización del alcalde de Recoleta, Daniel Jadue (PC), imputado junto a otras siete personas por los delitos de cohecho, fraude al Fisco, estafa, delito concursal y administración desleal en el manejo de las Farmacias Populares, iniciativa que se inició en su comuna.

La instancia se llevará a cabo a las 09:00 horas en la sala 10 del edificio D del Tercer Juzgado de Garantía del Centro de Justicia y apuntará al convenio de la Asociación Chilena de Farmacias Populares (Achifarp) con la empresa Quality y por ocultar bienes de Achifarp que se usaron en otra empresa.

Ayer el abogado de Jadue, Ramón Sepúlveda, afirmó a radio Cooperativa que “es imposible pedirle a un alcalde o a un gobernador que analice el fondo de todas las cuestiones que realiza el organismo o el aparato gubernamental. Sería como imputarle al Presidente directamente el error en los indultos, efectivamente ahí hubo responsabilidades políticas y las personas que asesoraron mal al Presidente dejaron sus cargos”.

“Acá hay una cuestión que es muy similar y por lo tanto creemos que no hay una configuración del delito de fraude al Fisco, no hay elementos que permitan configurar un dolo respecto al alcalde, no hay hechos que permi-



CANDIDATA REPUBLICANA A LA ALCALDÍA DIJO QUE SE DEBE “EXPULSAR A LOS CORRUPTOS” DEL MUNICIPIO.

tan presumir que tenía conocimiento de los errores que se podían haber cometido y por lo tanto no creemos que hay delito respecto a él”, añadió.

El jefe municipal también tuvo respaldo del Partido Comunista, cuya secretaria general, Bárbara Figueroa, aseguró que “la situación del alcalde Jadue no tiene que ver con la gestión municipal de Recoleta, no estamos hablando de una situación donde se está impactando la gestión municipal; es respecto de la situación de Daniel Jadue como representante legal de la Asociación Chilena de Municipalidades de las Farmacias Populares”.

CRÍTICAS Opositoras

El presidente de la UDI, Javier Macaya, afirmó en radio Agricultura que “nosotros creemos, y particularmente los que han llevado la causa, creen que existen delitos graves en la municipalidad de Recoleta en los últimos años”. Y también acusó “doble estándar” del PC al blindar a Jadue ante una acusación formal de la justicia mientras pide la renuncia del general director de Carabineros, Ricardo Yáñez, quien está en similar situación.

Además la formalización del alcalde está siendo capitalizada por la oposición de cara a las elecciones municipales de octu-

bre, que tiene tres posibles candidatos: Mauricio Smock (UDI), el concejal Felipe Cruz (RN) y Ruth Hurtado, secretaria general del Partido Republicano.

Esta última tuvo duras palabras para el jefe municipal: “Daniel Jadue no debería estar en el municipio; por los antecedentes que expone la Fiscalía debería estar en la cárcel. Llegó la hora de limpiar la comuna de Recoleta y expulsar a todos los corruptos que tienen capturada la comuna desde hace más de 10 años y han usado el municipio para servirse a ellos y no a los vecinos. No más corrupción y no más comunismo en Recoleta”.